



Email: forociudadanoelpardo@gmail.com

Blog: <http://elpardoencomunav.blogspot.com.es/>

Facebook: AV El Pardo en Común.

Información remitida por la Asociación vecinal El Pardo en Común, tanto el informe de movilidad como el de accesibilidad.

1-ACCESIBILIDAD

Actualmente, y por lo general, el barrio de El Pardo no es accesible a personas con movilidad reducida, ciegas o sordas debidas en gran parte, a la dejadez que este barrio ha sufrido durante décadas, a la falta de voluntad política y a la negativa a cumplir las leyes en materia de accesibilidad.

A continuación pasamos a enumerar las consideradas más importantes:

Accesibilidad a centros públicos: todos y cada uno de los centros públicos del barrio tiene elementos que impiden la accesibilidad a ellos de forma autónoma. Desde su construcción, hace ya varias legislaturas, no se ha tenido en cuenta el acceso a personas con movilidad reducida, ni posteriormente se ha cumplido el Real Decreto 505/2007 el cual, en el capítulo 1, artículos 2º punto 2 y artículo 3º que determina el adecuado acceso a edificios tanto de ámbito público como privado

- Acceso al centro Sociocultural Alfonso XII y a la Oficina auxiliar de atención a la ciudadanía (ubicados a escasos metros), situados entre las calles Carboneros, la cual tiene una pequeña escalinata que impide el acceso y la calle Mira el río número 4, la cual tiene dos plazas de aparcamiento PMR (Personas con movilidad reducida) que no cuentan con el rebaje correspondiente.

Medidas: Reuniones con el concejal, proposición llevada a pleno por Ahora Madrid y aprobada en julio 2016, pendiente de llevar a cabo.

- Acceso al centro de salud (ubicado en la calle Carlos Morla Lynch 2). La entrada al centro de salud no está adaptado ya que existe un pequeño escalón, las puertas se abren hacia dentro imposibilitando la salida de una silla de ruedas, no cumpliendo con la normativa, la salida de emergencias no existe, los pasillos estrechos impiden que entren a la sala de curas y extracciones una silla de ruedas, el baño no está adaptado. Incumple todas las normas.

Medidas: Reuniones con el concejal del distrito, recogidas de firmas, visitas de diputados de la asamblea de Madrid al centro, reuniones con la consejería de sanidad y llevado a pleno para instar a la comunidad de Madrid por Ahora Madrid en diciembre de 2016 y aprobado.

- Centro de mayores Alfonso XII (ubicado en la planta alta del centro sociocultural) no tiene salida de emergencia solo un ascensor y escaleras a la planta baja. No cumple con la normativa.

Medidas: Reuniones con el concejal del distrito

Aceras y espacios peatonales las aceras en el barrio de El Pardo, excepto pequeños parches llevan más de 40 años sin arreglos, algunas no tiene ni una anchura mínima, otras tienen agujeros y otras están levantadas por las raíces de los árboles como en el caso del paseo de la ribera del Manzanares hacia Mingorrubio, donde los plátanos de sombra han levantado los adoquines, al igual que en la calle... faltan rebajes, existenb elementos en medio como farolas, torre de alta tensión ubicados encima de una acera en la Avenida Padre Cipriano 3 interrumpiendo el paso de los viandantes que tienen que utilizar la calzada durante unos metros. Elementos publicitarios (Avenida de la guardia, enfrente del nº 27) mesas de los restaurantes, también, el incivismo de



Email: forociudadanoelpardo@gmail.com

Blog: <http://elpardoencomunav.blogspot.com.es/>

Facebook: AV El Pardo en Común.

algunos ciudadanos aparcando encima de las aceras y dentro de parques, al igual que motos de los cuerpos de seguridad del estado enfrente de palacio en la plaza de El Pardo.

- Plan de mejora de la accesibilidad relativa a las aceras, alcorques y pasos de peatones entre las calles General Urrutia, calle Carlos Morla Lynch y calle Caballeros, **aprobado como producto de las dinámicas participativas vinculadas a los Fondos de Reequilibrio Territorial para El Pardo** y a la espera de su ejecución. Es un eje que atraviesa prácticamente el barrio de El Pardo y que está llena de elementos que la hacen no accesible a personas con sillas de ruedas, andadores, carritos de bebés. Comienza en el centro de día y termina en la plaza del barrio.
- Mejoras en la accesibilidad de la plaza de El Pardo (calle Mira el río 2) Existen unos soportales que dan acceso a tiendas y bares, su acceso es solo mediante escaleras por ambos extremos y de frente

2- SEGURIDAD

Zonas de tránsito de bicicletas El Pardo es un espacio natural donde hay gran cantidad de ciclistas, sobre todo los fines de semana.

- **Inexistencia del carril-bici del Paseo del río entre El Pardo y Mingorrubio** . Este carril, se presupuestó hace más de 15 años en la rehabilitación del paseo y aún presupuestado, lo único que hicieron es un poco de arena separada por piedras. Actualmente se quiere recuperar su uso, para lo que necesita una rehabilitación ya que actualmente tiene farolas, arquetas, árboles y maleza en medio y el poco espacio que queda es utilizado por ciclistas y viandantes.
- Inexistencias de cartelería para ciclistas en el barrio (normas).

Semáforos

- Falta un semáforo en la puerta delantera del colegio publico monte de El Pardo que da paso al parque de pedrós.
- Los semáforos, algunos no son sonoros.
- Falta algún semáforo en la carretera de Colmenar (une El Pardo y Mingorrubio).

Velocidad excesiva En toda la calle Carlos Morla Lynch, la calle principal del barrio que la atraviesa y donde algunos vehículos van a velocidad excesiva y en la carretera de Colmenar que llega hasta Mingorrubio sería necesario algún semáforo y badén.

*Algunos sectores del barrio tienen grandes problemas de accesibilidad debido a las muchas barreras arquitectónicas que impiden el desplazamiento e incluso el acceso a las viviendas, a personas con movilidad reducida por la falta de ascensores, rampas y escaleras.